

EL ASCENSO DE DON ANTONIO COLOMA A LA CAPITANÍA GENERAL DE LAS GALERAS DE PORTUGAL

Manuel Lomas Cortés
Universitat de València

A comienzos del siglo XVII la gestión de las diversas escuadras de galeras al servicio de Felipe III entró en una fase de cambios¹. El nuevo rey quería poner en funcionamiento una política mediterránea más activa, y los objetivos que albergaba en aquellos primeros años de reinado (con la toma de Argel a la cabeza) eran muy ambiciosos². Por el contrario, el estado de los medios con los que lograr tales metas distaba mucho de pasadas coyunturas. Desde hacía varias décadas el número de galeras no había dejado de disminuir, a la par que la financiación necesaria para el correcto sostenimiento de sus costosas infraestructuras de construcción y mantenimiento logístico.³ Acrecentar el número de las galeras pasaba por una enorme inversión directa de capital o, en su defecto, por la atracción de nuevos asentistas de galeras capaces de suplir las carencias materiales que se interponían entre el rey y sus objetivos.

La primera opción era poco realista. La suspensión de pagos de 1596 y la posterior reestructuración de la deuda a través del medio general de 1598 dejaron a un recién ascendido al trono Felipe III con una escasa capacidad de maniobra financiera⁴, por lo que la vía de los asientos parecía más factible. El medio general había granjeado el ascenso y consolidación en los negocios de la Monarquía de nuevos linajes de empresarios y banqueros, por lo que

1. Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto «Sociedades transculturales en los mundos ibéricos de frontera: Dinámicas sociales, pluralidad legal y mercados en los presidios norteafricanos, siglos XVI-XVIII» (PID2022-140154NB-I00) del Ministerio de Ciencia e Innovación.

2. BUNES IBARRA, 23-50.

3. THOMPSON, 201-226.

4. BEN YESSEF GARFIA, 202-215.

las perspectivas de lograr su atracción hacia el asiento de galeras debieron plantearse como una opción plausible. Con ello los problemas materiales de las escuadras estarían más cerca de solucionarse aunque, como consecuencia, podía afectar a los delicados equilibrios de poder dentro de la armada católica.

Aunque el tiempo de las grandes campañas navales que movilizaban centenares de embarcaciones hubiese quedado atrás, el prestigio alcanzado por los viejos generales y el recuerdo todavía reciente de sus gestas políticas hacía del gobierno de las galeras un oficio muy atractivo para cualquier noble. Este interés venía además reforzado por la visión de la opulencia de ciertos linajes genoveses, con los Doria a la cabeza, que habían construido su fortuna alrededor del servicio en las galeras⁵. En realidad, por cada ejemplo de triunfo podían argüirse otros tantos de fracaso, pero el caso es que, coincidiendo con el contexto del nuevo reinado, la voluntad de rey por impulsar las campañas en el Mediterráneo y la oferta de nuevos asientos, se produjeron zozobras inesperadas que dejaron vacantes varios de los oficios más importantes dentro de la armada.

La primera vino dada por el primer fracaso ante Argel en 1601, que precipitó la caída en desgracia de Juan Andrea Doria e hizo que el rey le eximiera del cargo de Capitán General del Mar Mediterráneo, el título más prestigioso de la flota. Por supuesto esto hizo que el resto de capitanes generales de escuadra se aviaran a conseguir para sí el oficio vacante, pero cuanto todavía no se había decidido nada al respecto, se produjo la segunda disrupción inesperada dentro del escalafón de mando. En 1602 don Martín de Padilla, que aunaba la Capitanía General de las Galeras de España y el almirantazgo de la Armada del Mar Océano, falleció inesperadamente⁶. Con su muerte, quedó libre la capitania de la escuadra más antigua de la Monarquía, que tal vez no ya no fuera la más rica y potente, pero sí la primera a nivel jerárquico. El rey podía elegir no proveer el cargo de Capitán General del Mar Mediterráneo (aquella muerte le había dejado, a priori, sin su principal candidato)⁷, pero la vacante dejada por Padilla sí debería cubrirse, lo que necesariamente movería todo el escalafón y permitiría la entrada de al menos un nuevo actor justo en un momento en el que aquellos oficios debían ser especialmente codiciados, dada la ya citada tendencia del rey a interesarse por el frente mediterráneo en detrimento de otros.

En este punto la lógica dicta que un hombre de negocios con la necesaria capacidad financiera hubiera visto en este contexto la ocasión ideal para sortear el control que los Doria solían ejercer sobre estos asuntos y adquirir de primeras un título importante a cambio de asentar varias galeras (al estilo de lo que muy

5. LOMAS CORTÉS, 2023: 455-480.

6. CABRERA DE CÓRDOBA, 1998a, 143.

7. LOMAS CORTÉS, 2015: 147-158.

pronto haría Ambrosio Spinola en el Ejército de Flandes)⁸, pero lo cierto es que no fue así. Felipe III no logró culminar ningún asiento conspicuo de galeras hasta 1608, cuando consiguió que Vincenzo Centurione se encargara de armar cuatro para la escuadra de España⁹. Esta dificultad seguramente se debió a que, para muchos empresarios genoveses, el negocio de las galeras había entrado en un fin de ciclo, una tendencia en todo caso lenta que venía a insertarse, en esos precisos años, en un contexto político mucho más complejo de reajuste de las relaciones de la República de Génova y su patriciado con la Monarquía Hispánica¹⁰. En realidad la mayoría de los asientos de galeras que Felipe III logró cerrar en sus primeros años de reinado no adoptó la forma de un gran contrato con algún prominente hombre de negocios, sino que consistió más bien en la firma de acuerdos más «modestos» para el asiento de una o dos galeras, pactados normalmente con la nobleza peninsular que accedía a los virreinos italianos o a la capitanía general de alguna de las escuadras. De este modo y sin grandes asentistas interesados, la persona que acabó por beneficiarse de los movimientos en el escalafón de mando de la armada en la coyuntura de 1601-1602 no fue otro que don Antonio Coloma, II conde de Elda, que obtuvo el título de capitán general de las Galeras de Portugal a comienzos de 1603.

La presencia de don Antonio Coloma en la capitanía general de las Galeras de Portugal, aunque conocida, no ha despertado un excesivo interés. Pese a que sirvió el cargo durante más de una década, lo hizo en un periodo en el que la armada católica, arrastrada por los problemas antes mencionados, no logró ningún triunfo avasallador sobre sus enemigos. Otra cuestión, de mucho más calado, sería determinar si, más allá de la ausencia de grandes victorias, las escuadras se bastaron para vigilar con eficacia las costas, contener el problema corsario o mantener seguras las rutas marítimas, pero el caso es que en aquellos años faltaron las gestas, y lo mismo ocurrió con los grandes nombres. Frente a periodos anteriores, en los que destacó el servicio de uno o varios generales —los Andrea Doria, don Álvaro de Bazán o don Juan de Austria—, tras la salida de Juan Andrea Doria en 1601 la armada católica se quedó sin un líder que destacara sobre el resto. Esta situación tendió a mitigarse con el nombramiento de Manuel Filiberto de Saboya como nuevo Capitán General del Mar Mediterráneo en 1612, pero incluso en este caso, el príncipe italiano logró ganar protagonismo por su título, y no tanto por su desempeño en la organización de las armadas o sus victorias en el mar. En suma en el reinado de Felipe III ningún capitán general de galeras se labró un prestigio similar al logrado por sus antepasados en el cargo, y lo que más bien se observa es una competencia constante entre

8. ESTEBAN ESTRÍNGANA, 129-132.

9. MARÉCHAU, 47-77.

10. CALCAGNO, 39-81.

ellos por destacar sobre el resto, con escasos resultados dada la más que evidente falta de sintonía personal entre muchos de ellos. En este contexto de lucha por el control de la armada entre los diversos capitanes generales la gestión de don Antonio Coloma, gobernador de una pequeña escuadra compuesta tan solo por cuatro galeras, considerada como un mero satélite de las Galeras de España y situada además fuera del Mediterráneo, no puede sino tender a pasar desapercibida, pero si bien se mira, su sola presencia resulta insólita y merece ser vista con detenimiento.

Detengámonos a observar el club de los capitanes generales de escuadra al que accedió Coloma en febrero de 1603. Don Antonio obtuvo su cargo por la vacante que dejó la promoción de don Álvaro II de Bazán –hijo del celeberrimo marqués de Santa Cruz– a la capitanía general de las galeras de Nápoles. Este a su vez sustituyó a don Pedro de Toledo –V marqués de Villafranca e hijo de don García de Toledo, que había servido como Capitán General del Mar Mediterráneo en tiempos de Carlos V–, que pasó a gobernar las Galeras de España tras la fugaz etapa al frente de Manuel Alonso Pérez de Guzmán –primogénito del duque de Medina Sidonia y yerno del duque de Lerma–. Por otra parte el mando de las Galeras de Sicilia recaía en don Pedro de Leiva –hijo de don Sancho de Leiva, que fuera capitán general de las galeras de Nápoles y España–, aunque en esos años también las gobernó brevemente don Juan Padilla Manrique, Adelantado Mayor de Castilla e hijo el citado don Martín de Padilla muerto en 1602. Por último en las Galeras de Génova se situaba don Carlos Doria, que había cogido el relevo de su padre Juan Andrea desde su caída en desgracia en 1601¹¹. En definitiva, todos los generales de escuadra eran hijos de antiguos generales de escuadra, por lo que resulta evidente que, en la designación de estos cargos, el peso de la tradición y la trayectoria del linaje en el servicio en el mar, y al más alto nivel, era fundamental. A lo largo del reinado de Felipe III la única excepción a esta regla en escuadras ya constituidas –en las de nueva formación la casuística varía–¹² fue el nombramiento de don Antonio Coloma, lo que hace preguntarnos cómo pudo acceder al cargo cuando dichos oficios estaban reservados a un pequeño círculo de familias sobre todo castellanas, muy endogámicas y con bastante más peso político que los condes de Elda.

11. CABRERA DE CÓRDOBA, 1998a: 183.

12. Cuando en 1608 la escuadra de galeras de Cataluña echó a andar, se nombró capitán general a don Ramón Doms. Su familia tenía una larga trayectoria de servicio en el mar y en las atarazanas de Barcelona, y aunque en épocas recientes no habían ocupado este tipo de cargo, su abuelo había sido general de mar con Carlos V. En el caso de las Galeras de Denia, activas desde 1618, el nombramiento del capitán general quedó en manos del duque de Lerma, que lo dotó a su discreción. El elegido fue don Melchor Centelles de Borja, que había servido en diversos oficios de las galeras durante varias décadas.

La respuesta a esta pregunta no es sencilla y obliga a especular con las pocas referencias disponibles hasta el momento. Comencemos por su trayectoria de servicio. De acuerdo con Miguel Ángel Guill, autor de una reciente biografía sobre el II conde de Elda, en el momento de su nombramiento don Antonio contaba con experiencia previa en las galeras. De hecho su servicio a la Monarquía habría comenzado en ellas –si exceptuamos el tiempo que, de niño, fue paje de la reina Isabel de Valois–, primero en 1570 en las galeras de Juan Andrea Doria durante el Socorro de Chipre y, a continuación, entre 1571 y 1573 –no sabemos si como entretenido o aventurero–, en la Galera Capitana de Sicilia, con la que habría participado en las jornadas de Lepanto, Navarino y Túnez. Esta etapa en las Galeras de Sicilia se vincula al parentesco que unía a su padre con don Juan de Cardona –don Juan Coloma, I conde de Elda, era hijo de doña María de Cardona–, capitán general de dicha escuadra hasta 1573¹³, momento en el que don Antonio también abandonó las galeras.

En realidad, buena parte de su trayectoria en aquellas primeras décadas de vida estuvo pegada a los servicios de su padre, sobre todo a partir de su nombramiento como virrey de Cerdeña en 1570. Este oficio, que don Juan ocupó hasta 1577, fomentó el arraigo de don Antonio en ese reino, donde residió la mayor parte del tiempo, ganando experiencia y asistiendo a su padre en diversos gajes de aquel virreinato. Todavía cuando este último abandonó la isla en 1577 don Antonio permaneció en ella, ascendiendo en el escalafón de su administración militar durante el virreinato de don Miguel de Moncada, primero como gobernador de Sassari (1578-1580) y más tarde de Cagliari (1580-1581). Entre medias de ambos oficios volvió a embarcarse una vez más en las galeras para participar en la Jornada de Portugal, esta vez como entretenido pero de nuevo bajo la protección de don Juan de Cardona, por entonces capitán general de la escuadra de Nápoles.

Este modelo de trayectoria militar se interrumpió empero en 1581, cuando la muerte de su hermano mayor le convirtió en el heredero del condado de Elda. A partir de entonces y hasta el fallecimiento de su padre en 1586, pasó a ocuparse de la gestión del señorío y la construcción de sus alianzas familiares. Para entonces aquella faceta de soldado de fortuna propia de muchos hijos segundones de las casas nobles había desaparecido, dando paso a una estrategia que buscó entroncar con la tradición de servicio que se esperaba de la rama principal de su linaje. Como muchos otros, comenzó por asentar primero la limpieza de su sangre (en 1588 logró un hábito de Santiago y más tarde la encomienda de Estepa) y, con esta base salvada, se lanzó a la obtención de algún oficio de prestigio dentro la administración real en el entorno geográfico de sus señoríos. Esto le llevó a ocupar la castellanía de Alicante desde 1589, cargo

13. GUILL ORTEGA, 2023: 20.

en el que se centró hasta conseguir, en 1594, su nombramiento como virrey de Cerdeña, puesto que desempeñó durante una larga década hasta que obtuvo en título de Capitán General de las Galeras de Portugal¹⁴.

Dicho esto huelga añadir que la tradición de servicio en el mar de los Coloma señores de Elda era asimismo discreta. Desde al menos la segunda mitad del siglo xv la familia había residido más bien cerca de la Corte y se había ocupado en algunos de sus oficios, por lo que don Antonio no tenía antecedentes que mostrar más allá de las tareas de su padre en la defensa marítima de las costas sardas como virrey –lo que le otorgaba, eso sí, cierta familiaridad con los problemas logísticos y jurisdiccionales derivados de la presencia de las galeras en una determinada costa, un aspecto positivo que no debe desdeñarse en absoluto—¹⁵.

Por lo tanto y descontando los inexistentes precedentes familiares, la experiencia previa de don Antonio en las galeras se reducía a una etapa de juventud como aventurero o tal vez entretenido de cuatro años –entre los quince y diecinueve años de edad aproximadamente–, y un entretenimiento que duró lo mismo que la campaña de 1580, en suma un bagaje personal muy discreto. Puede ser que en los años en los que asistió a su padre en Cerdeña tuviera ocasión de embarcarse en algún otro momento para correr la vigilancia de la isla, pero en cualquier caso debieron ser acciones menores que no fueron contempladas por el Consejo de Guerra cuando discutió su nombramiento. Nunca había sido cuatralbo que se sepa; tampoco capitán de una simpe galera, y esto es algo que no deja de sorprender.

En el siglo xvi o xvii el aprendizaje de los oficios del mar, como tantas otras dimensiones profesionales en el Antiguo Régimen, no dependía de escuelas o academias, sino que se basaba en la destreza personal obtenida por medio de la experiencia y la transmisión de los saberes en el seno de unas familias que pasaban sus conocimientos técnicos, hábitos y costumbres de padres a hijos, sobrinos, primos etc¹⁶. De este modo había sagas especializadas en la gestión económicas de las galeras, otras en construirlas y otras en dirigirlas. Las monarquías eran muy dependientes de ellas –pues era difícil sustituirlas–, por lo que los mismos nombres aparecían y volvían a aparecer generación tras generación pese a que, de tanto en tanto, fueran inculcados o condenados por cohechos, malversaciones y otros delitos similares¹⁷. En el caso de la Monarquía Hispánica estas familias, ya fuera de contadores o, lo que aquí nos interesa, de capitanes generales, habían sido prácticamente las mismas desde que en

14. GUILL ORTEGA, 2023, 133-158.

15. LOMAS CORTÉS, 2021, 25-38.

16. DESSERT, 16-22.

17. LOMAS CORTÉS, 2014a: 435-443.

1528 Carlos V diera el impulso definitivo a la formación de una armada propia en el Mediterráneo con la firma de la *condotta* con Andrea Doria. Estas eran básicamente las citadas algo más arriba, casos todos ellos en los que vemos plasmado el principio apenas expuesto: hijos que durante años sirven junto a sus padres, aprendiendo con ellos el oficio y adquiriendo progresivamente más responsabilidades hasta que se convierten en la mejor opción para sustituirlos. Don Antonio Coloma se había convertido en virrey de Cerdeña porque había aprendido el oficio de su padre y había servido diversos cargos en la isla durante años, pero difícilmente puede argumentarse, viendo su hoja de servicios hasta 1603, que contara con esa misma ventaja a la hora de conocer cómo se administraba una escuadra de galeras.

En este punto podría señalarse que su parentesco con don Juan Cardona –perteneciente este sí a una familia, los Almirantes de Aragón, con peso y tradición en el servicio en el mar– pudo ayudarle a vincularse de alguna manera a los méritos de aquel linaje, o que incluso el propio don Juan, que por entonces ocupaba un asiento en los consejos de Estado y Guerra, le aupara personalmente al oficio. Durante las campañas que sirvió con él tal vez tuvo modo de aprender sobre la gobernanza de una escuadra, pero en la galera capitana de una escuadra, durante campañas importantes como Lepanto, Túnez o Portugal, entretenidos nobles había muchos, y no pocos parientes de la oficialidad entre ellos. Sin poder calibrar la verdadera cercanía que pudo existir entre ambos, o lo obligado que podía estar Cardona hacia aquel entretenido, es muy arriesgado aventurar nada. Además, no parece que en la deliberación del Consejo de Guerra se le vinculara a la familia de los almirantes¹⁸, y aunque el anciano don Juan de Cardona apoyara su candidatura –lo más probable es que así lo hiciera–, su capacidad de influencia en esa precisa coyuntura parece que había menguado significativamente¹⁹.

Sea como fuere y desde otra perspectiva de acercamiento, se podría argumentar que su anterior oficio como virrey y capitán general del Reino de Cerdeña le habilitaba a un puesto en cierta medida análogo. En este sentido no podemos sino ratificar que son frecuentes los ejemplos en lo que vemos cómo los capitanes generales de las galeras promocionaban a algún virreinato –baste el caso del propio don Juan de Cardona, virrey de Navarra en 1595–, pero realizar el camino en sentido inverso, esto es, de un virreinato a las galeras, era mucho más insólito. Por supuesto virreinos los había más prestigiosos y menos –lo mismo que existía una jerarquía entre las escuadras de galeras–,

18. GUILL. ORTEGA, 2023: 133.

19. Diccionario Biográfico Español (en adelante DBE), *Juan de Cardona y Requesens*, Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/29085/juan-de-cardona-y-requesens> [consultado el 23 de agosto de 2023].

contándose el de Cerdeña entre los más modestos –lo mismo que las Galeras de Portugal dentro del escalafón de la armada católica–. Si habláramos de que el conde abandonó Cerdeña para ocupar la capitania general de las galeras de Nápoles o España, se podría hablar sin problema de un claro avance en su *cursus honorum* personal, pero no es el caso. En términos de prestigio, la impresión que da este nombramiento no es el de dar un claro paso adelante en la carrera, sino más bien en paralelo, tal vez con un pequeño (o no tan pequeño) retroceso.

Vista la excepcionalidad del caso, queda por razonar una posible explicación del mismo más allá del consabido influjo de don Juan de Cardona que, aunque importante, no explica por sí mismo ni el nombramiento ni, sobre todo, la decisión del conde de Elda de participar en aquella terna por gobernar cuatro galeras siendo como era todo un virrey. Desde 1580 no había participado que se sepa en ninguna jornada marítima, y su perfil llevaba tiempo bien definido. Siguiendo los pasos de su padre se había convertido en un político que alternaba la vida en la Corte con el desempeño de los cargos administrativos típicos de la proyección y servicio a la Corona de los grandes linajes valencianos, siendo en este sentido el virreinato de Cerdeña una verdadera cumbre. De nuevo cabe recordar que nos movemos en el terreno de la hipótesis, pero tal vez el camino más plausible para entender esta cuestión pase por observar las andanzas de uno de los hermanos pequeños de don Antonio.

Don Francisco Coloma era, lo mismo que su hermano mayor, otro hijo segundón del I conde de Elda con todavía menos posibilidades de suceder a su padre, lo que le llevó a buscar en la milicia la manera de labrarse su propia fortuna. Si creemos en el contenido de su hoja de servicios habría llegado a las galeras en 1568²⁰, siendo muy joven todavía –con trece o catorce años–, un poco antes que su hermano mayor pero atraído como él por esa enorme máquina de guerra generadora de ocasiones de servicio y fama que era la armada católica en los albores de la Santa Liga. Pero desde el principio don Francisco pareció más inclinado que su hermano a dedicarse a los oficios del mar. Mientras que la presencia intermitente de don Antonio en las galeras parece indicar una voluntad más bien transitoria, vinculada a los beneficios concretos que se pudieran sacar de una campaña específica o la protección de don Juan de Cardona, don Francisco trató de integrarse en la órbita de la Orden de San Juan. Esta opción no era extraordinaria, pero sí era indicativa de una cierta vocación, ya que implicaba riesgo y profesionalización. Muchos caballeros de San Juan se jugaban la vida en el mar y eran muy proactivos en la guerra contra el islam y las prácticas corsarias, por lo que representaban una opción más seria que

20. Archivo General de Simancas (en adelante AGS), Estado, 1156, ff. 51-52.

otras²¹. De este modo don Francisco también sirvió inicialmente en las Galeras de Sicilia –la formación y servicio continuado de aquellos que querían ser o ya eran caballeros de San Juan a bordo de las escuadras de la Monarquía Hispánica era frecuente– bajo el amparo de Cardona, pero no las abandonó cuando este cesó en su cargo. De hecho tres años más tarde, en 1576, contando solo con unos veinte años de edad consiguió hacerse con un hábito sanjuanista –y al menos desde 1581 con la encomienda de Torrente–, lo que indica que su servicio en el mar no se había interrumpido y era satisfactorio.

Miguel Ángel Guill señala que en 1582 servía todavía como entretenido en las Galeras de Sicilia, pero no debió pasar mucho tiempo antes de que su plaza fuera trasferida a las Galeras de España. Este traslado es significativo porque, como ya hemos indicado, esta escuadra era la más importante dentro del orden jerárquico de las escuadras, y por tanto pasar a servir en ellas suponía un ascenso. Además, y muy significativamente, en 1586 don Francisco había dejado de ser un entretenido y servía el cargo de capitán de la Galera Patrona. Este dato es importante porque la «patrona» era la segunda galera en el escalafón de cada escuadra, solo por debajo de la «capitana», en la que asistía el propio capitán general. El nombramiento de capitán de una «patrona» no era por lo tanto equivalente al de cualquier otra galera de la escuadra, ya que la terna para escogerlo se hacía de los caballeros, deudos y entretenidos más cercanos al capitán general. Por ejemplo, en 1568 don Álvaro de Bazán escogió para gobernar la «patrona» de su escuadra a su hermano don Alonso²². Ese mismo año, don Juan Andrea Doria, tras obtener el mando de seis galeras de Nápoles colocó como capitán de su «patrona» a Marcello Doria²³, cuya posición en la familia desconocemos, pero al que el príncipe favoreció hasta el final²⁴. La importancia de este oficio radicaba en que dicho capitán podía hacer las veces de teniente del capitán general, gobernando ocasionalmente la «capitana» en ausencia de este y recibiendo comisiones importantes como salir a batir las costas o aprovisionarse en algún puerto cercano, por lo que contaba con un sueldo bastante considerable y dinero para poder criar a sus propios soldados aventajados²⁵. Al cargo de capitán de la «Patrona» de España no se accedía sin experiencia previa, de manera que es más que probable que don Francisco hubiera tenido, en sus últimos años en Sicilia, el mando de una galera.

En 1588 trató de volver a la escuadra de Sicilia. En la misiva que remitió al el Consejo de Guerra en enero de ese año solicitó la concesión del cargo que,

21. BRADFORD, 127-135.

22. AGS, Estado, Libro 38, ff.5v-6r.

23. AGS, Estado, Libro 38, ff. 51v– 66r.

24. Archivio Doria Pamphilj (en adelante ADP), Scaffale 85, busta 27. Juan Andrea Doria el conde de Benavente, Pegli, 20 de julio de 1603.

25. AGS, Estado, Libro 38, ff.5v-6r.

en aquellas galeras, había dejado vacante don Pietro d'Aragona, exponiendo sus veinte años de servicio en el mar y su posición económica desahogada²⁶. La falta de concreción de la carta de don Francisco hace algo complicado establecer qué cargo en la escuadra pretendía ocupar. Desde luego no se refería a la capitanía general –ahora ya sabemos que ese era un salto demasiado grande para él–, sobre todo porque por entonces hacía bien poco que había comenzado a ejercerla don Pedro de Leiva. Pero desde luego se trataba de un cargo entre la alta oficialidad. Los d'Aragona Tagliavia, duques de Terranova, poseían el título de Grandes Almirantes del Reino de Sicilia, lo que les otorgaba derechos viejos sobre el mando de las fuerzas navales de la isla. Por supuesto a la altura de 1586 sus antiguas potestades sobrevivían más que nada en el plano teórico y honorífico, pero lo cierto es que al menos tres exponentes de la familia del duque don Carlo –seguramente se trataba de una estrategia del linaje dirigida a colocar a los hijos segundones–, esto es, el citado don Pietro y más tarde don Cesare y don Ottavio, estuvieron vinculados al gobierno de la escuadra. Del primero no tenemos datos, pero don Cesare y don Ottavio se sucedieron, a comienzos del siglo XVII, en el cargo de «gobernador de las seis galeras», esto es, de las galeras del reino bajo administración real directa y, por lo tanto, no asentadas con los genoveses²⁷. Al menos don Ottavio fue además *stratigoto* del puerto de Mesina –uno de los oficios de armas más importantes de la ciudad–, y sus peleas con don Pedro de Leiva fueron frecuentes y casi siempre por el mismo motivo, a saber, el derecho que la familia d'Aragona tenía de gobernar la escuadra en ausencia del capitán general, lo que solía ser frecuente²⁸. De esta manera y a falta de otros indicios, podemos argumentar con cierta seguridad que en 1588 don Francisco trató de optar a un cargo –lo definió como «el menor de los que en la mar pudieran vacar»– más o menos asimilable al de teniente de capitán general o tal vez cuatralbo, un ascenso que tendría sentido desde la lógica del cargo que ocupaba en aquel momento.

Visto el interés de la familia d'Aragona sobre aquellos oficios huelga decir que don Francisco no se salió con su intento, pero que comenzara a tocar a la puerta de aquellas ternas indica varias cosas. La primera era que había logrado hacerse con una pequeña fortuna, tal y como expresaba en su carta. Tener una capacidad financiera suficiente y demostrada era fundamental no solo para representar adecuadamente la dignidad real, sino también facilitar el crédito de la escuadra si era necesario y cubrir el rol asistencial que dichos altos oficiales ejercía sobre la tripulación. La segunda, y tal vez más importante, es que

26. AGS, Estado, 1156, ff. 51-52.

27. Archivio di Stato di Palermo (en adelante ASP), Real Cancelleria, 1083, ff. 3v-4v.

28. Archivio di Stato di Napoli (en adelante ASN), Pignatelli, Messico, Gruppo III, busta 2, f. 216r.

contaba con el apoyo del capitán general de la escuadra en la que servía, pues era el capitán de su «patrona». Y en este caso no hablamos de otro que del ya citado don Martín de Padilla, Adelantado Mayor de Castilla.

La conexión entre ambos resulta interesante. Don Martín de Padilla había sido nombrado cuatralbo de las Galeras de Sicilia en 1567, esto es, un año antes de la llegada del joven don Francisco. En ellas sirvieron juntos al menos hasta 1571 y, aunque más tarde sus caminos parece que se separaron, resulta curioso que tan solo unos meses después del nombramiento –en 1585– de Padilla como nuevo capitán general de las Galeras de España²⁹, don Francisco Coloma empiece a parecer en los papeles como capitán de su «patrona». Es evidente que tras ocupar su nuevo cargo Padilla tuvo que rodearse de caballeros de confianza y con experiencia en el mar, y que al formar su círculo más estrecho de colaboradores quiso contar con don Francisco, sacándolo de la escuadra de Sicilia.

Esta relación de recíproco interés y beneficio resultó clave tan solo unos meses más tarde del intento fallido de Coloma por vestirse las ropas de los d'Aragona. Tras la incorporación Portugal a la Monarquía Hispánica en 1580, Felipe II inició una serie de reformas que también alcanzaron a la defensa marítima del territorio. El reino no contaba con una escuadra de galeras de carácter permanente, así que a lo largo de aquella década se hizo frecuente el envío, desde la costa andaluza, de varias galeras de la escuadra de España, que solían esperar en Lisboa la llegada de las flotas de Indias y ayudaban en las tareas de remolque y vigilancia en torno a la desembocadura del Tajo. Esta comisión se fue tornando poco a poco permanente, pasándose a conocer en la documentación como «las galeras que residen en el río de Lisboa». El proceso no ha sido estudiado con detenimiento, pero dada la distancia que operaba entre estas galeras y el resto de la escuadra su gestión empezó a diferenciarse, dando paso a la creación de las Galeras de Portugal. Como no podía ser de otra manera, al tratarse originalmente de una comisión importante, el encargo de desempeñarla recayó en el cuatralbo de las Galeras de España, siendo así el ya citado don Alonso de Bazán el primer capitán general conocido de la nueva escuadra³⁰. Pero a partir de 1585, con el nombramiento de Padilla, parece que la posición de don Alonso no se sostuvo demasiado tiempo, dado el fuerte vínculo satelital que unía a las Galeras de Portugal con las de España. De esta manera en 1589 el nuevo cuatralbo de las Galeras de España –que como ha

29. DBE, *Martín de Padilla y Manrique*, Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/7730/martin-de-padilla-y-manrique-de-lara> [consultado el 24 de agosto de 2023].

30. PELÁEZ DOMÍNGUEZ, en prensa.

quedado dicho solía ser el capitán de su «patrona»—, pasó a gobernar las galeras de Lisboa, no siendo otro que don Francisco Coloma³¹.

Este proceso de promoción dentro del escalafón de la armada católica sí que tiene sentido. Por supuesto Coloma no podía por entonces aspirar a la capitanía general de ninguna escuadra vieja, pero en las de constitución reciente las cosas, como ya hemos indicado, eran más flexibles. Aunque no fuera un fenómeno que ocurriera con mucha frecuencia, en la Monarquía Hispánica a veces se formaban nuevas escuadras con vocación de permanencia, ya fuera tras la incorporación de un nuevo territorio —como era el caso— o por acuerdo entre el rey y un determinado reino en una coyuntura concreta. Pero muchas de estas escuadras acababan teniendo una vida corta, porque si era complicado ponerlas en funcionamiento, aún era más difícil en mantenerlas operativas. En definitiva eran un regalo envenenado para sus primeros capitanes generales, por lo que los grandes linajes que ya conocemos no solían aparecer directamente vinculados a aquellos sumideros de prestigio en potencia. Esto a su vez abría la puerta al siguiente escalafón de la oficialidad, a saber, los hijos menores de las casas nobles que no podían aspirar a los cargos más antiguos e importantes y acumulaban experiencia durante décadas a la espera de una oportunidad como aquella. Este fue el caso del ya mencionado don Melchor Centelles de Borja, que durante años y años fue el capitán de confianza de don Pedro de Leiva en las Galeras de Sicilia, sufriendo permanentemente las iras de don Ottavio d' Aragona cada vez que Leiva le nombraba cuatralbo para una comisión³², y que finalmente ganó en 1617 la nominación como capitán general de la nueva escuadra de Galeras de Denia impulsada por el duque de Lerma³³. Una apuesta a priori segura si no fuera porque solo un año más tarde, coincidiendo con la primera campaña, el valido caía víctima de un golpe palaciego, desapareciendo la escuadra solo dos más tarde³⁴.

Pero Coloma tuvo más suerte. El proyecto Galeras de Portugal, al adoptar desde el principio esa posición ambigua —a nivel logístico y seguramente jurídico— respecto a las Galeras de España, y aparecer en un momento de reorganización de aquel reino, se pudo consolidar gracias a la atenta mirada de unos Bazanes que estaban en la cumbre de su capacidad política, ayudados probablemente por la escasa resistencia de un marco institucional portugués todavía embargado por la coyuntura de la anexión. De esta manera, a su llegada

31. CABRERA DE CÓRDOBA, 1998b, 1584.

32. ASP, Tribunale de Regio Patrimonio, 1100, ff. 45v-46v; *Ibid.*, 1102, ff. 76v-77r. Finalmente se llegó a un acuerdo por el que don Melchor se pondría bajo las órdenes de don Ottavio en caso de reunión de sus galeras. Este privilegio de precedencia fue firmado por Felipe III en San Lorenzo el 11 de septiembre de 1608.

33. AGS, Guerra y Marina, 820. Consulta del Consejo de Guerra, 5 de abril de 1617.

34. LOMAS CORTÉS, 2014b: 249-263.

a Lisboa don Francisco se encontró con una escuadra en clara fase de consolidación, que proyectó su figura política en la armada católica y la Corte; en ese momento había dado un salto cualitativo que superaba con creces los méritos de servicio acumulados por su hermano don Antonio, y aun no había terminado.

Que el mismo año de su llegada al cargo, y junto a don Martín de Padilla, pudiera ayudar a repeler un ataque de sir Francis Drake contra Lisboa no es la peor carta de presentación. Que dos años más tarde rechazara el ataque de Lord Cumberland contra las Islas Berlengas, tampoco³⁵. Don Francisco acumulaba prestigio rápidamente, y seguía haciéndolo de la mano de Padilla, de quien era a todas luces una hechura. Recordar este vínculo es fundamental, ya que su trayectoria posterior continuó discurriendo en paralelo a la del Adelantado.

De hecho, tras la Jornada de Inglaterra este último había comenzado a alternar sus campañas mediterráneas con otras atlánticas, una actividad cada vez más intensa que le llevó a ser nombrado, en 1596, primer almirante de la Armada del Mar Océano³⁶. Curiosamente, en esos mismos años —en concreto a finales de 1592—, don Francisco abandonó las Galeras de Portugal para convertirse en Capitán General de la Armada de la Guardia de las Indias³⁷. Su acenso estaba siendo fulgurante; había roto los muros. Lo cierto es que no había podido jugar mejor sus cartas. En la década de 1590 don Martín de Padilla y sus hechuras estaban logrando imponerse en la lucha por el control de los grandes oficios del mar, y empezaban a rivalizar con otras facciones poderosas, como la constituida por los Doria. También se estaban enriqueciendo aceleradamente. Es conocido que don Martín aprovechó su cargo en la armada para armar todos años dos galeones con lo que comerciaba más o menos fraudulentamente con las Indias, lo que parece que le reportó unos enormes beneficios³⁸. Don Francisco no tenía la misma capacidad financiera que su patrón, pero también se lanzó a cohechar, como demuestra la condena impuesta en 1596 que le obligó a devolver 10.000 ducados a la Avería y a los maestros de algunas naos de la Carrera³⁹.

Retomemos a don Antonio. Este se había convertido en el II Conde de Elda en 1586, el mismo año en que el patronazgo de Padilla sobre su hermano comienza a ser evidente al llamarle a ocupar una capitanía en las Galeras de España. En un momento en el que debía proyectar su figura como nuevo conde, los vínculos que ofrecía la red en la que se integraba don Francisco debían ser de lo más atractivos, motivo que tal vez explique —de nuevo cabe subrayar que estamos planteando una hipótesis de trabajo— dónde buscó realizar su segundo

35. GUILL ORTEGA, 2021: 38-40.

36. DBE, *Martín de Padilla y Manrique*, Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/7730/martin-de-padilla-y-manrique-de-lara> [consultado el 25 de agosto de 2023].

37. GUILL ORTEGA, 2021: 41.

38. LOMAS CORTÉS, 2021: 111.

39. GUILL ORTEGA, 2021: 55-56.

matrimonio. En 1587 don Antonio Coloma desposó a doña Juana Enríquez de Mendoza⁴⁰. Su abuelo había sido virrey de Navarra, así que el matrimonio tenía la lógica del casamiento entre linajes con tradición en ese tipo de gestión —reforzando así las opciones de don Antonio de cara a un nombramiento futuro—, pero no solo. Don Martín de Padilla y Manrique era hijo de doña Luisa Padilla y Enríquez, así que también era, como la nueva esposa de don Antonio Coloma, un descendiente de la casa de los Almirantes de Castilla. Pero a su vez, Juana Enríquez era hija del V conde de Castrojeriz, esto es, don Antonio Gómez Manrique y, por lo tanto, también era descendiente de la casa de los Adelantados de Castilla, cuya titularidad ocupaba ahora don Martín. En definitiva, don Antonio Coloma buscó esposa en la familia del patrón de su hermano.

Resulta complicado establecer el éxito o fracaso de esta elección con la información disponible, pero el caso es que, casi al mismo tiempo que don Francisco era llamado a vigilar la Flota de Indias, don Antonio obtuvo su cargo como virrey de Cerdeña, consiguiendo así lanzar por fin su carrera cortesana. Ahora bien, ¿qué más podía esperar? Su padre don Juan había logrado el mismo cargo, en el que permaneció estancado seguramente más tiempo del que le hubiera gusto (ocho años en la insalubre Cerdeña) y sin que su *cursus honorum* progresara mucho más. Don Antonio accedió al puesto a una edad más temprana que su padre, y allí se quedó igual de estancado durante una larga década. Desde la tranquila Cagliari no debía ser fácil observar a su hermano pequeño gobernar la Carrera de Indias, con las enormes posibilidades de negocio y el caudal de amistades e influencia política que generaba a cada paso. Incluso cuando fue apartado de su cargo en 1595 por cohechar, el golpe fue solo momentáneo, y en 1598 ya estaba de nuevo reintegrado en su cargo, planeando la mejora de las fortificaciones de San Juan de Puerto Rico⁴¹. Don Francisco ya formaba parte de ese grupo de oficiales experimentados a los que la Monarquía acababa por recurrir pese a las manchas en sus hojas de servicio, aunque en este caso había algo más.

Como indica Miguel Ángel Guill, cuando en 1596 don Francisco vivía sus horas más bajas, una persona le tendió la mano. Don Francisco de Sandoval, por entonces virrey de Valencia, le propuso para ocupar el puesto gobernador interino de la Gobernación de Orihuela y, en vista de los lazos que unían a los Coloma con aquellas tierras, Felipe II aceptó. Este gesto permitió a don Francisco sostenerse de más de una forma, y no fue el único. Su rehabilitación en la armada se produjo en diciembre de 1598, esto es, tres meses después

40. GUILL ORTEGA, 2023: 123.

41. GUILL ORTEGA, 2021, 62.

de que Sandoval se convirtiera en valido del joven Felipe III⁴². No fue el único beneficiario. En 1599, mientras que, con motivo de la Jornada de los Casamientos, varios virreyes caían para ser sustituidos por personas afines a Sandoval, don Antonio fue confirmado como virrey de Cerdeña.

Estos movimientos de Sandoval permiten varias lecturas. Por una parte tiene sentido pensar que, siendo virrey de Valencia, viera en el auxilio de don Francisco una oportunidad de estrechar el vínculo con un alto oficial de la armada que seguía teniendo una gran proyección y que, mientras la recuperaba, podía ayudarle a tejer sus redes de influencia en el reino de Valencia –y que, como consecuencia de esto, ambos hermanos acabarían integrándose desde el principio en lo que más tarde se conoció como la facción «lermista»–. Pero en realidad había más. La abuela de doña Juana Enríquez, segunda esposa de don Antonio, había sido doña Magdalena de Rojas y Sandoval, hija del I conde de Lerma, de manera que don Antonio Coloma y don Francisco de Sandoval eran parientes, y no tan lejanos en el trato si tenemos en cuenta la carrera posterior del marqués de San Germán, hermano de doña Juana. Y los vínculos cruzados dentro de la red no acaban ahí. En 1597 Sandoval había casado a su hijo primogénito con doña Mariana de Padilla, hija de don Martín, de manera que cuando en septiembre de 1598 murió Felipe II, el Adelantado se convirtió en el primer consejero del nuevo valido en asuntos navales⁴³, para fastidio de Juan Andrea Doria. En este contexto no extraña pues la rehabilitación fulgurante de don Francisco Coloma; formaba parte del selecto grupo de altos oficiales en los que Sandoval podía confiar para controlar la armada católica y la Carrera de Indias.

Pero los planes del valido se torcieron al poco. En enero de 1601 fallecía don Francisco Coloma y, poco más de un año después, le acompañaba don Martín de Padilla, planteándole el problema de cómo sustituirlos con acierto. Para ello intentó colocar al conde de Buendía –hijo de don Martín–, en las Galeras de Sicilia, mientras que, en las Galeras de España, probó a colocar a su yerno el conde de Niebla, aunque con escaso resultado, ya que al poco tuvo que reemplazarlo por el marqués de Villafranca –con el que don Martín de Padilla había tratado de emparentar años atrás–⁴⁴. Pero este movimiento generó toda una reacción en cadena de ascensos que, como ya sabemos, dejó vacante la capitanía general de la escuadra de Portugal. Para entonces y desde la muerte de su hermano, don Antonio Coloma había tenido dos largos años de reflexión. Su supervivencia política estaba garantizada por la relación que le unía al valido, y era cierto que había sorteado con solvencia las purgas de los primeros años del nuevo reinado. Pero el caso es que, pese a todo, con el

42. GUILL ORTEGA, 2021, 56-62.

43. ALVAR EZQUERRO, 133.

44. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, 119.

nuevo régimen tampoco había logrado salir de Cerdeña. En ese momento, la trayectoria de su padre debía estar muy presente en su cabeza, pero existía una posible salida, esto es, dar un paso adelante y probar fortuna reclamando para sí la herencia política de su hermano pequeño. Tal vez decir que abandonó la tradición de servicio cortesano de la rama principal de su linaje para abrazar la que se había labrado un hermano segundón sin descendencia sea muy grueso, pero al menos es lícito decir que la integró sin ambages como una nueva vía, prioritaria, de las estrategias de su casa.

Es en este contexto concreto en el que podemos entender finalmente cómo un político sin experiencia en la gestión y organización de medios navales pudo hacerse con el mando de una escuadra de galeras. Don Antonio podía justificar, por herencia de su hermano, la tradición de su familia en dichas labores –y además honrosa, con una victoria reciente contra Drake incluida–, y más específicamente en el gobierno de las Galeras de Portugal, que era por añadidura el puesto vacante. Por supuesto en todo ello existía un pero, y es que se sobreentendía que la tradición familiar solía traer aparejada también la formación técnica específica, esto es, aquella que ya sabemos que pasaba con paciencia de padres a hijos, y que Coloma no poseía. Pero en este punto la cercanía al duque de Lerma, y la fidelidad que este podía esperar del conde, constituían un acicate esencial que seguramente permitió soslayar los impedimentos que sin duda concurrían en aquel caso lo que, todo sumado, dio a don Antonio el mando de la escuadra.

Analizar la gestión del II conde de Elda como Capitán General de las Galeras de Portugal merece un estudio aparte, pero basten aquí unas pocas reflexiones finales. Don Francisco Coloma solo necesitó cinco años para promocionar, desde aquel cargo, a la Armada de la Guarda y, si no hubiera muerto, es muy probable que hubiera acabado por alzarse con el Almirantazgo de la Armada de Mar Océano –que, ya sin competencia, logró poco después don Luis Fajardo⁴⁵. Por el contrario don Antonio volvió a estancarse en su nuevo cargo, residiendo en él doce largos años hasta que, al generarse una nueva vacante, el escalafón corrió otra vez, permitiéndole acceder la Capitanía General de las Galeras de Sicilia poco antes de fallecer⁴⁶.

Esto no quiere decir que su desempeño a bordo de la escuadra fuera malo; solo significa que no brilló en exceso. En todo caso y como ya ha sido señalado, durante aquel reinado ningún capitán general de galeras destacó por su hazañas, y es comprensible que, con solo cuatro galeras a su cargo, la iniciativa de las portuguesas fuera prudentemente conservadora y, en muchos casos, gregaria. Su función esencial, al fin y al cabo, era la escolta final y remolque de las flotas

45. CABRERA DE CÓRDOBA, 1998a: 166.

46. AGS, Guerra y Marina, 813. Consulta del Consejo de Guerra, 24 de noviembre de 1616.

de Indias —de lo que sin duda el conde pudo obtener bastante beneficio—, y en esta tarea de «entrar y sacar armadas» no parece que nunca tuviera problema. Por supuesto, y como el resto de capitanes generales, estas labores fueron entorpecidas por las habituales tensiones que existían entre estos y los virreyes a cuenta de los excesos que las tripulaciones cometían en tierra y, de hecho, al poco de acceder al cargo, en 1606, uno de estos episodios acabó con un conato de rebelión a bordo de una de sus galeras⁴⁷. Las denuncias por cohecho, por otra parte habituales, tampoco faltaron. En 1609 su pagador fue acusado de desviar bastimentos de la escuadra y usar ilícitamente a los esclavos⁴⁸. Este escándalo solo le salpicó tangencialmente, aunque más seria fue la denuncia de los oficiales del sueldo de las Galeras de España, que gobernó de forma interina durante la campaña de 1610⁴⁹. En ella se le acusó que quedarse con dinero de la consignación, acusación que se sumó a otra que ya había recibido ese año por trueque fraudulento de esclavos. En 1611 sería multado por apropiarse esclavos del rey⁵⁰.

Su gestión no fue, en definitiva, ni mucho menos ejemplar, pero ninguna de estas acusaciones comportó su alejamiento del cargo. Todo lo contrario, sirvió en él de manera continuada, persiguiendo corsarios en las Berlingas casi cada año mientras esperaba las flotas⁵¹; abasteciendo los presidios norteafricanos⁵² o capturando embarcaciones mercantes inglesas y holandesas en aplicación de los embargos ordenados por el rey⁵³. Participó, siempre que fue convocado, en las campañas de la armada católica, ya fuera la expulsión de los moriscos en 1609⁵⁴ como la ocupación de Larache en 1610⁵⁵ y La Mámora en 1614 e incluso algunos autores, como Olesa Muñido, señalan que fue durante aquel gobierno cuando la escuadra alcanzó su verdadera independencia de las Galeras de España⁵⁶. Tal extremo es difícil de demostrar por el momento, pero representa un indicio más de la necesidad de seguir estudiando, para conocer mejor, a toda aquella saga de hijos del I Conde de Elda que tanto destacaron, cada uno a su manera, en el servicio de Felipe II y Felipe III. En el caso concreto de don

47. LOMAS CORTÉS, 2021: 48.

48. AGS, Guerra y Marina, 726. Luis Bravo a Felipe III, Málaga, 5 de septiembre de 1609.

49. AGS, Guerra y Marina, 742. Los oficiales de las Galeras de España, Puerto de Santa María, 18 de julio de 1610.

50. PELÁEZ DOMÍNGUEZ, 2023, 85-100.

51. AGS, Guerra y Marina, 742. El marqués de San Germán a Felipe III, Cádiz, 12 de julio de 1610.

52. AGS, Guerra y Marina, 739. El duque de Medina Sidonia a Felipe III, Sanlúcar, 8 de marzo de 1610.

53. LOMAS CORTÉS, 2021: 75.

54. LOMAS CORTÉS, 2011: 125-128.

55. AGS, Guerra y Marina, 741. El conde de Elda a Juan de Ciriza, Puerto de Santa María, 6 de diciembre de 1610.

56. OLESA MUÑIDO, 510.

Antonio y su etapa portuguesa, parece que nos encontramos ante uno de esos ejemplos de mala y aprovechada gestión del régimen lermista, que tendió a enflaquecer las capacidades de la Monarquía Hispánica. En condiciones normales, un hombre de su perfil no habría debido promocionar de aquella manera a un cargo como ese, y tal vez fue también por razones como esta, que aquel nuevo impulso que Felipe III quiso darle a su política mediterránea no acabó de dar los frutos esperados. Por supuesto, que aquel proceso electivo no se rigiera por los criterios más apropiados no significa que más tarde su gestión fuera un desastre, pero es evidente que don Antonio no era como don Francisco. En cualquier caso seguimos teniendo pocos indicios, por lo que es de esperar que en el futuro podamos contar con nuevas investigaciones que nos permitan valorar mejor la trayectoria de estos hermanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR EZQUERRA, Alfredo, *El duque de Lerma. Corrupción y desmoralización en la España del siglo XVII*, Madrid, La esfera de los libros, 2010.
- BEN YESSEF GARFIA, Yasmina Rocío, *Los Serra entre la República de Génova y la Monarquía Hispánica. Servicio, redes y espacios de identidad (1576 ca.-1650ca.)*, Madrid, CSIC, 2022.
- BRADFORD, Ernle, *Storia dei Cavalieri di Malta. Lo scudo e la spada*, Milán, Mursia, 1972.
- BUNES IBARRA, Miguel Ángel, *Políticas de Felipe III en el Mediterráneo, 1598-1621*, Madrid, Polifemo, 2022.
- CABRERA DE CÓRDOBA, Luis, *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998.
- CABRERA DE CÓRDOBA, Luis, *Historia de Felipe II, rey de España*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998.
- CALCAGNO, Paolo, *«La puerta a la mar»: il Marchesato del Finale nel sistema imperiale spagnolo (1571-1713)*, Roma, Viella, 2011.
- DESSERT, Daniel La Royale. *Vaisseaux et marins du roi-soleil*. París, Fayard, 1987.
- Diccionario Biográfico Español, *Juan de Cardona y Requesens*, Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/29085/juan-de-cardona-y-requesens> [consultado el 23 de agosto de 2023].
- Diccionario Biográfico Español, *Martín de Padilla y Manrique*, Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/7730/martin-de-padilla-y-manrique-de-lara> [consultado el 24 de agosto de 2023].
- ESTEBAN ESTRÍNGANA, Alicia, *Guerra y finanzas en los Países Bajos católicos. De Farnesio a Spínola (1592-1630)*, Madrid, Laberinto, 2002.
- GUILL ORTEGA, Miguel Ángel, *Antonio Coloma, II conde de Elda (c.1555-1618). Nobleza en tiempos de crisis. Biografía y señorío*, Elda, Excmo. Ayuntamiento de Elda, 2023.
- GUILL ORTEGA, Miguel Ángel, *Francisco Coloma (c. 1555-1601). Galeras, galeones y deudas*, Elda, Excmo. Ayuntamiento de Elda, 2021.

- LOMAS CORTÉS, Manuel, «Las Galeras de España en tiempos de Manuel Filiberto de Saboya: dificultades financieras y proyectos de reforma», en Lluís Guia Marín, María Grazia Mele y Gianfranco Tore (coords.), *Identità e frontiere. Politica, economia e società nel Mediterraneo (secc. XIV-XVIII)*, Milán, Franco Angeli, 2015: 147-158.
- LOMAS CORTÉS, Manuel, «El oficio de dar. La agencia de negocios de Juan Andrea Doria en Nápoles, 1598-1600», en Antonio Jiménez Estrella, Julián J. Lozano y Francisco Sánchez-Montes González (coords.), *Urdimbre y memoria de un imperio global. Redes y circulación de agentes en la Monarquía Hispánica*, Granada, EUG, 2023: 455-480.
- LOMAS CORTÉS, Manuel, «Patronazgo y servicio a la corona en las escuadras de galeras del Mediterráneo: el caso del veedor general Martín de Quijano (1578-1606)», en Ricardo Franch Benavent, Fernando Andrés Robres y Rafael Benítez Sánchez-Blanco (coords.), *Cambios y resistencias sociales en la Edad Moderna. Un análisis comparativo entre el centro y la periferia de la Monarquía Hispánica*, Madrid, Sílex, 2014a: 435-443.
- LOMAS CORTÉS, Manuel, «Las Galeras de Dénia y el duque de Lerma: un proyecto defensivo del litoral valenciano a comienzos del siglo XVII», en María Martínez Alcalde y José Javier Ruiz Ibáñez (coords.), *Felipe II y Almazarrón: la construcción local de un imperio global. Vivir, defender y sentir la frontera*, Murcia, Editum, 2014b: 249-263.
- LOMAS CORTÉS, Manuel, *Governing the Galleys. Jurisdiction, Justice and Trade in the Squadrons of the Hispanic Monarchy (Sixteenth-Seventeenth Centuries)*, Brill, Boston-Leiden, 2021.
- MARÉCHAUX, Benoît, «Los asentistas de galeras genoveses y la articulación naval de un imperio policéntrico (siglos XVI-XVII)», *Hispania: Revista española de historia*, 80/264 (2020): 47-77.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Santiago, *El marqués de Velada y la Corte en los reinados de Felipe II y Felipe III*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2004.
- OLESA MUÑIDO, Francisco Felipe, *La organización naval de los estados mediterráneos y en especial España durante los siglos XVI-XVII*, Madrid, Editorial Naval, 1968.
- PELÁEZ DOMÍNGUEZ, Teresa, *Personas esclavizadas en las armadas hispánicas. Historia social de una servitud mediterránea (1556-1621)*, Valencia, Universidad de Valencia, Tesis Doctoral inédita.
- PELÁEZ DOMÍNGUEZ, Teresa, «La esclavitud en las galeras de la monarquía hispánica: aproximación desde las cuentas de las Galeras de Portugal», en Francisco J. Moreno Díaz del Campo y Borja Franco Llopis (Eds.), *Otras historias: conversos, moriscos y esclavos. Nuevas visiones para viejos problemas*, Gijón, Ediciones Trea, 2023: 85-100.
- THOMPSON, I. A. A., *Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*, Barcelona, Crítica, 1976.

